

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
SESION EXTRAORDINARIA  
No. 38

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 29 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025, SIENDO LAS 10 HORAS CON 05 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA MTRA. MARIA ZORAYDA ROBLES BARRERA PRESIDENTA MUNICIPAL, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. KAREN CANALES HERNANDEZ, ING. VICENTE MARAVILLA FLORES, C. MARIA LUISA CANUTO DOMINGUEZ, PROF. LAZARO TAPIA ESPINOSA, LIC. ODETH GABRIELA REYES SALDAÑA, , C. CARLOS DERIK OLVERA SUMANO, MTRA. ANGELICA YADIRA PEREZ PONCE, TEC. SAMANTHA ALONSO NORIEGA, LIC. ANA INES ALVAREZ MONTER, C. ELIZABETH MORGADO MUÑOZ, MTRA. MARIA GLORIA HERNANDEZ MADRID Y LIC. LIZBETH ESTEPHANIE DE SANTIAGO MENDEZ QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026.
4. Aprobación del dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Correspondiente a la autorización de suscripción del convenio de comodato que celebran por una parte el C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri y la C. María Zorayda Robles Barrera Presidenta Municipal Constitucional de Apan, Hidalgo.
5. Aprobación del Contrato de Compraventa identificado con el número LPN/005/2025, derivado de la Licitación Pública Nacional PM/CA/LP/008/2025, que celebran por una parte el Municipio de Apan, representado por la C. María Zorayda Robles Barrera en su calidad de Presidenta Municipal, a quien en lo sucesivo se denominará "El Municipio", y por la otra parte el C. Alejandro Daniel Ortiz Morales, a quien en lo sucesivo se denominará "El Proveedor".
6. Aprobación del Contrato de Compraventa identificado con el número LPN/006/2025, derivado de la Licitación Pública Nacional PM/CA/LP/009/2025, que celebran por una parte el Municipio de Apan, representado por la C. María Zorayda Robles Barrera en su calidad de Presidenta Municipal, a quien en lo sucesivo se denominará "El Municipio", y

por la otra parte Carrocerías VARHER, Sociedad Anónima de Capital Variable, a quien en lo sucesivo se denominará "El Proveedor".

7. Aprobación del Contrato de Compraventa identificado con el número **LPN/007/2025**, derivado de la **Licitación Pública Nacional PM/CA/LP/010/2025**, que celebran por una parte el Municipio de Apan, representado por la C. María Zorayda Robles Barrera en su calidad de Presidenta Municipal, a quien en lo sucesivo se denominará "El Municipio", y por la otra parte el C. Alejandro Daniel Ortiz Morales, a quien en lo sucesivo se denominará "El Proveedor".
8. Clausura de la sesión.

